

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA POR
CARRETERA TRANSSHACAR S. A.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, hoy 01 de junio del 2020 a las 10 horas, en el domicilio principal de la compañía TRANSSHACAR S.A. Ubicada en la calle Daniel Cevallos 52-101 y 23 de Marzo, , previa convocatoria se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de socios.

Después de esperar una hora como lo indica la ley de acuerdo a la convocatoria, se inicia la reunión presidiendo la Junta el Sr. Dueñas Carlos, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc la Sra. Pérez Vilma, verificando la asistencia de los socios que conforman el capital social de la compañía, que son:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	PARTICIPACION	CAPITAL APORTADO
1	Pérez Dueñas Carlos Daniel	1722161070	1,25%	10.00
2	Pérez Salas Vilma Ríndsa	1710759026	98,75%	790.00
		TOTAL	100,00%	800.00

Entonces se presenta el cien por ciento del capital social de la compañía se acuerda tratar lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2019 y ratificación de funciones.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, pone en consideración de la junta el informe presentado por sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.

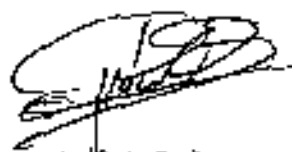
Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2019.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

La secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la que se aprueba en todas sus partes, por unanimidad de los socios.

Se da por terminada la sesión siendo las 11H30


Sra. Vilma Pérez
SECRETARIO/SOCIO


Ing. Carlos Dueñas
PRESIDENTE/SOCIO